ACTA DE REUNIÓN

Tema: Reunión del equipo de apoyo a la supervisión del convenio interadministrativo GSP – PSPIC N° CO1.PCCNTR. 3998637 del 2022, vigencia del 09 de septiembre del 2022 al 26 de marzo del 2023 de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Dirección y/o Oficina	Proceso
Subsecretaría de Salud Pública	Gestión en Salud Pública Inspección Vigilancia y Control en Salud Pública

Objetivo	Fecha: Marzo 13 del 2023			
	TIPO			
Realizar reunión del equipo de apoyo a la supervisión del Convenio Interadministrativo GSP - PSPIC N°. CO1.PCCNTR. 3998637 - 2022, vigencia del 09 de septiembre del 2022 al 26 de marzo del 2023 de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.	Reunión [X]	Asistencia Técnica []		
		Asesoría []	Acompañamiento []	Capacitación []
	Modalidad:	Presencial [X]	Virtual []	Mixta []
	Lugar: Sede Salud Pública Fontibón – Subred Sur Occidente			
	Hora Inicio: 8:07 a.m. Hora Fin: 8:55 a.m.			
	Notas por: Inés Angélica Carrillo González			
	Próxima Reunión: No Aplica			
	Quien cita: No Aplica			

TEMAS Y COMENTARIOS TRATADOS EN LA REUNIÓN*

Se inicia la reunión con los profesionales del equipo de apoyo a la supervisión que efectuaron el seguimiento al proceso transversal GPAISP, Entornos Hogar e Institucional para el periodo de seguimiento del 09 de septiembre al 30 de noviembre de 2022, al convenio interadministrativo GSP – PSPIC N° CO1.PCCNTR. 3998637 - 2022 de la Subred Sur Occidente, a continuación, se socializa las indicaciones brindadas por la coordinación del equipo y por las supervisoras de los convenios GSP - PSPIC:

- El informe integral del seguimiento de la vigencia del 21 de junio al 08 de septiembre del 2022 se remitirá con las observaciones de los referentes distritales el próximo miércoles 15 de marzo del 2023; para su revisión, ajuste y entrega el 17 de marzo de 2023.

- El informe integral del seguimiento correspondiente al periodo del 09 de septiembre al 30 de noviembre del 2022 debe ser cargado en el Share Point el 31 de marzo del 2023; sin embargo, acorde a la distribución realizada aquellos profesionales a los

cuales se les culmina el contrato antes de esta fecha deben remitirlo al correo electrónico antes o el día de finalización de su contrato.

- Se aclara que si un informe esta contenido dentro de un plan de acción, se toma como subactividad; en caso contrario como informe.

- Se continuará manejando la misma metodología y estructura para la generación de los hallazgos identificando la actividad/entregables y la subactividad.

- Se recuerda la importancia de conocer los anexos del convenio; en ese sentido, solo se debe solicitar claridad de aquello que no es claro en el anexo 6, ni este en la matriz de precisiones.

- Se reitera que el ejercicio de seguimiento debe realizarse de manera objetiva, sin sugerir como desarrollar las acciones o como diligenciar los instrumentos, evaluar de la misma manera a las cuatro subredes sin realizar comparaciones.

- No invalidar el trabajo de los demás compañeros cuando se efectua rotación de productos al interior de los profesionales del equipo.

- Como profesionales del equipo de apoyo a la supervisión no se debe poner en tela de juicio el lineamiento, ni el desarrollo de las acciones de las Subredes, ni exigir precisiones que no están en las listas de chequeo.

- Se insta a la prudencia en los comentarios, el trato con calidez, respeto, evitando comentarios que supongan que nuestro quehacer es colocar las glosas, sin ser autoritarios y sin generar juicios de valor.

- La organización y presentación de soportes debe estar en la lógica de operación del proceso.

- Cumplir con la programación para la revisión de los soportes y en dado caso reportar la respectiva novedad tanto a la Subred como a la líder del equipo.

- Fortalecer la comunicación, la capacidad de escucha y el trabajo en equipo.

- Teniendo en cuenta que el día 14 de marzo de 2023 se inicia la rotación en la última Subred y la finalización de los contratos de algunos profesionales del equipo se

definió que la profesional Marcela López quien finaliza su contrato el 23-03-2023 continuará en Sur Occidente para que junto con la profesional Luz helena Parra quien culmina el 20-03-2023 realicen el seguimiento de Entorno Educativo; en ese sentido, se solicita a las profesionales del Entorno Hogar se reorganicen y redistribuyan los productos a verificar de la Subred Sur teniendo en cuenta la fecha de finalización del contrato de la profesional Helena Aldana quien termina el 20-03-2023.

Las profesionales manifiestan que se debe tener en cuenta el rol del auditor, el manejo de la información por parte de las Subredes, el manejo en el seguimiento que genera retrocesos y en ocasiones es la Subred la que cambia la programación.

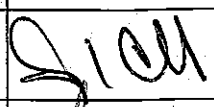
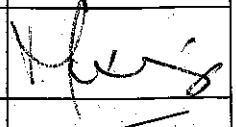
De igual forma se reconoce que como equipo somos los "ojos" en terreno de las supervisoras; y en todo caso se tendrán en cuenta las observaciones. Es importante también que se registre cualquier novedad del seguimiento y se socialice con las coordinadoras GSP – PSIC.

Finaliza reunión.

COMPROMISOS*

ACCION	RESPONSABLE	FECHA
No Aplica	No Aplica	No Aplica

REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO	TELEFONO	DIRECCIÓN/ OFICINA/ ENTIDAD	FIRMA
1	Angélica Carrillo	IACarrillo@saludcapital.gov.co	3015563117	Dirección de salud colectiva – Líder Equipo Apoyo a la supervisión	
2	Marcela López	MLHernandez@saludcapital.gov.co	3108747638	Subdirección de Gestión y Evaluación de Políticas en Salud Pública	
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					

ASISTENTES

Anexo listado de asistencia a reuniones SDS-PYC-FT-002

Nota: Cuando la asistencia es igual o superior a 10 personas, se debe hacer uso del formato Listado de asistencia a reuniones SDS-PYCu8-FT-002, según lineamiento SDS-PYC-LN-011

Evaluación y cierre de la reunión

¿Se logró el objetivo?	Observaciones (si aplica)
Si [X] **No** []	No Aplica

* Se podrán incluir o eliminar filas de acuerdo con el requerimiento.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
LISTADO DE ASISTENCIA REUNIONES
Código: SDS-PYC-FT.002 V.3

Elaborado por:
Luis Carlos Martínez
Revisado por:
Álvaro A Amado
Aprobado por:
Sonia Luz Flórez Gutiérrez

Tema: Reunión Equipo Apoyo a la Supervision Convenio N° 398637-2022 Subred Sur Occidente Fecha: Marzo 13 | 2023

Hora Inicio: 8:07 am Hora Fin: 8:55 am Lugar: Sede Salud Pública Fontibon - Subred Sur Occidente

No	NOMBRE	ENTIDAD O DEPENDENCIA	CARGO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Lilia Fonseca Sanchez	S.D.S	Profesional Especializado	3167440611	LIFonseca@saludcapital.gov.co	
2	Helena Aldana G.	S.D.S.	Prof Especiali.	3143314237	Jhaldana@saludcapital	
3	Marcela Lopez H.	SDS	Profesional Especializado	3108747638	mlhernandez@saludcapital.gov.co	
4	Yeimy Jimenez	SDS	Profesional Especializado	3008906098	yejimenez@subsoftfa	
5	Carolina F. Gomez	SDS	Prof Especializado Apoyo	3102633407	CJHoiez@Saludcapital.gov.co	
6	Shirley Martinez	SDS	Profesional Especializado	3102093424	spimartinez@saludcapital.gov.co	
7	Angela María Forero	SDS	Prof Especializado	3014866668	amforero@saludcapital.gov.co	
8	Rosa Helena Gomez Perez	SDS-SAC	Prof Especializado	3112288692	RGOMEZ@SALUDCAPITAL.GOV.CO	
9	Maholy Velasquez Alvarado	SDS	Prof Especializado	3146330588	Jmvelasquez@saludcapital.gov.co	
10	Adriana Pardo Aguas	SDS	Prof especializado	3118423822	AGPardo@Saludcapital.gov.co	
11	Alejandra Gordillo Rodriguez.	SDS.	Prof. Esp.	3134806423	magordillo@saludcapital.gov.co	
12	Andrea Palacios Salcedo	SDS	Prof Especializado	3118928308	AMPalacios@Saludcapital.gov.co	
13	Jennifer Martinez	SDS	Prof. Esp	3103891126	JRMartinez@Saludcapital	
14	Angelica Carrillo	DSC-SDS	Prof Espec.	3015563117	IACarrillo@saludcapitalgov.co	
15						
16						
17						

Nota: Cuando la asistencia es menor a 10 personas solo debe firmar acta de reunión según lineamiento SDS-PYC-LN-011